

# ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL PROGRAMA ESCUELA DE OFICIO “HRCF”, ESTELÍ.

## **Autoras**

Sumara María Castilblanco Briones  
[sumaracb@yahoo.com](mailto:sumaracb@yahoo.com)

Tania Lisseth Rivera Loza  
[lozatania2016@gmail.com](mailto:lozatania2016@gmail.com)

Alexander José Rodríguez Gutiérrez  
[alexrodriguez0185@yahoo.com](mailto:alexrodriguez0185@yahoo.com)

## **Co Autora**

MSc. Delia del Socorro Moreno  
[delmorenoc@yahoo.com](mailto:delmorenoc@yahoo.com)

## **Resumen**

Este artículo se enmarca en el estudio sobre la accesibilidad de las personas con discapacidad al Programa Escuela de Oficio “Hugo Rafael Chávez Frías”, Estelí, realizado durante el segundo semestre del 2016; en el cual se aborda la percepción de los protagonistas sobre la integración a los diversos cursos que se imparten en esa iniciativa educativa, así como las barreras que limitan el acceso, las capacidades institucionales y metodológicas de los docentes para la atención de las PCD. En el abordaje se profundizó la importancia de preparar al personal docente y para ello se generó una propuesta de formación metodológica que aspira a mejorar las condiciones educativas y el acceso. Para ello se integraron en el proceso investigativo a 35 protagonistas activos de los cursos con discapacidad y sin ella, 10 docentes, y 3 miembros de Juntas Directivas que atienden este sector. Los resultados contribuyen sobremedida a acercarnos al cumplimiento de políticas públicas orientadas a la educación inclusiva en el desarrollo de habilidades para la vida laboral encaminada a mejorar la calidad de vida.

**Palabras clave:** Personas con Discapacidad, Escuela de Oficio, Protagonistas, Accesibilidad.

## **I. Introducción**

Son muchos los estudios sobre discapacidad y accesibilidad educativa algo que no es nuevo, sin embargo su análisis conjunto con el acceso a lo laboral parece ser un campo poco trabajado que en últimos años ha cobrado el interés, sobre todo frente a los desafíos que enfrentan los sistemas educativos, en la actualidad está relacionado con el desarrollo de escuelas inclusivas que acojan y den respuesta a la diversidad del alumnado y probablemente es un factor clave para avanzar hacia una educación de calidad que sea pertinente para todas las personas y no solo para ciertos grupos sociales.

Existe un fuerte interés del gobierno actual por asegurar el derecho a una educación de calidad para las personas con discapacidad en todos los ciclos de formación, partiendo de los principios universales de diversidad, igualdad y equidad. Siendo consecuentes con este interés para los programas educativos de la escuela de oficio en Nicaragua.

El estudio estuvo orientado a la evaluación de las estrategias de inclusión de la Escuela de Oficio Hugo Rafael Chávez Frías (HRCF) con la finalidad de mejorar la accesibilidad en los cursos que se imparten a las personas con discapacidad durante el segundo semestre del año 2016; a través de la valoración de las percepciones de los actores claves sobre la accesibilidad del programa a las PCD e identificar las capacidades aptitudinales y metodológicas de los docentes y las instituciones.

Un aporte importante de la investigación es la fundamentación de la inclusión de las personas con discapacidad en las escuelas de oficio HRCF, así como en los diferentes contextos y/o espacios sociales, para garantizar una sociedad multidimensional encaminada al desarrollo humano desde el trabajo social, garantizando beneficios y progreso del bien ser de las personas con discapacidad.

La educación inclusiva es una de las problemáticas en el tema de desarrollo humano que requiere del abordaje desde el ámbito de las políticas públicas orientado a que haya una educación justa y equitativa en la que aquellos que tienen más dificultades para aprender encuentren los medios y los apoyos necesarios, junto con el aliento y el compromiso colectivo.

## **II. Materiales y métodos**

El estudio se enmarca en el paradigma interpretativo cualitativo, desde una perspectiva social para evaluar las estrategias de inclusión de la Escuela de Oficio Hugo Rafael Chávez Frías a fin de mejorar la accesibilidad en los cursos de las personas con discapacidad. La unidad de análisis estuvo conformada por 10 Docentes que imparten clases, el 50% equivale a 20 protagonistas activos de los diversos grupos de los cursos y el 100% equivalente a 15 protagonistas con discapacidad, 3 personas de las juntas directivas de las Asociaciones de PCD, para un total de 48 personas.

La selección de los participantes se basó en criterios preestablecidos en el estudio. Para el levantamiento de la información se validaron los instrumentos tales como entrevistas semi-estructuradas y encuestas el cual se aplicaron a los docentes, protagonista activos con/sin discapacidad y miembros de la junta directivos que trabajan con PCD, a través de lo logro complementar los datos extraídos y poder realizar un análisis a profundidad de la problemática.

El procesamiento partió del ordenamiento de la información, seguidamente se clasificaron en base a los criterios y objetivos del estudio, luego fueron tabulados en matrices asignando codificaciones por columna y variables, para posteriormente realizar la triangulación que facilitó el análisis y ordenamiento en el documento final.

### III. Resultados y discusión

#### 3.1 Percepciones de protagonistas con/sin discapacidad, docentes de la escuela de oficio y miembros de junta directiva sobre la accesibilidad del programa a las PCD.

Las principales percepciones de los actores claves son las siguientes:

##### Cursos que han demandado las PCD

En los años 2015 al 2016 Escuela de Oficio ha tenido un enfoque de inclusión, ya que se han atendido a PCD en los cursos que se brinda, uno de los cursos más demandados es ingles con 20 personas, seguidamente con sistema eléctrico de motocicletas con 16 personas así lo reflejan los protagonistas encuestados (grafico No. 1).

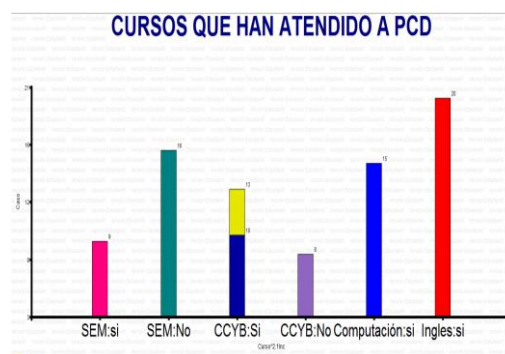


Gráfico 1 Cursos que han atendido a PCD  
Fuente propia

Se ha logrado revelar que el sector de PCD de la ciudad de Estelí demanda su derecho de accesibilidad en la educación por lo cual la escuela de oficio ha aportado para el desarrollo educacional, a través de la integración en diversos cursos.

## Integración de las PCD en los cursos

La integración de las PCD a la Escuela de Oficio es importante desde el punto de vista de la necesidad que se tiene como institución gubernamental, de brindarle atención adecuada para poder desarrollarse plenamente, contribuyendo así a la reducción de las desigualdades sociales y convertirse en un verdadero canal de movilidad social.

En la gráfica 2, se muestra que más del 50% de los protagonistas activos han compartido experiencias en el aula de clase con personas con discapacidad, tomando en cuenta la diversidad de cursos existente en la Escuela de Oficio, se ha podido visibilizar la demanda que tiene este sector.

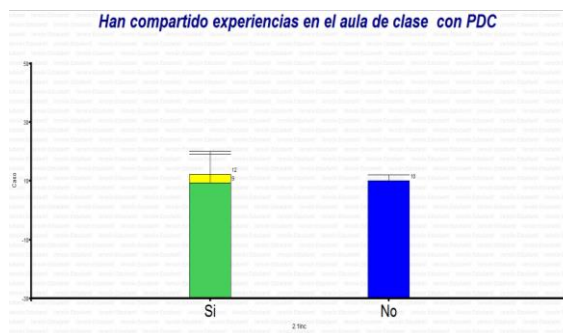


Gráfico 3 Protagonistas que han compartido experiencia en el aula de clases con PCD.

Fuente propia

Destacando según la percepción de protagonista y docente la importancia que tiene el tener un clima de empatía y cooperación para logra integración e inclusión a PCD en los cursos garantizando de esta manera atender significativamente las necesidad que presente para su formación (Grafico 3).

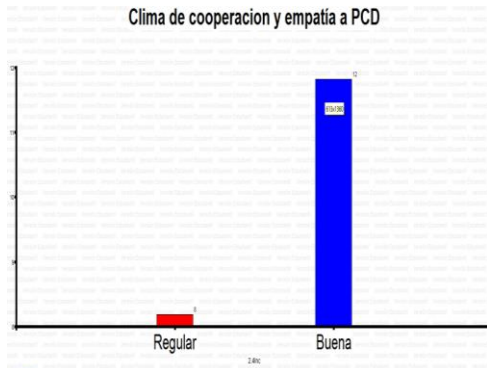


Gráfico 5 Clima de cooperación y empatía a PCD.

Fuente propia

## Cursos de la Escuela de Oficio

Los cursos que brinda la escuela de oficio han sido de gran de relevancia donde hombres y mujeres han optado a mejorar su calidad de vida, a través de los conocimientos obtenidos, en este elemento se ha visibilizado la accesibilidad que tienen dichos curso para la formación de las PCD.

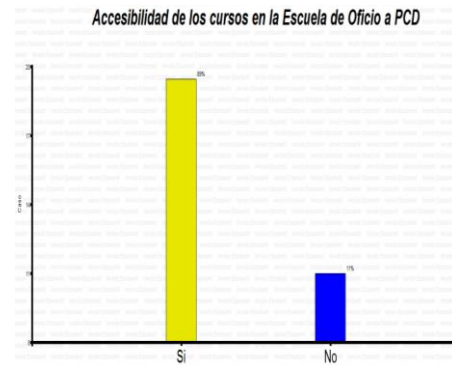
En relación a ello se logró revelar, que los cursos que brinda en dicha escuela no son totalmente accesible logrando coincidir docentes y miembros de la Junta Directivas (coordinadora de la Escuela de Oficio, coordinador de Asociación para personas audio-visuales y directora de la escuela especial), destacando que ha sido limitante para satisfacer las necesidades educativas que demanda las personas con discapacidad que estudian los cursos así lo afirman los siguiente planteamiento:

*“Las personas con discapacidad tienen mucha potencialidad y son pocos los lugares donde se les abren oportunidades, como el caso de la Escuela de Oficio, más sin embargo es una gran lucha para nosotros los docentes porque no estamos preparados, se atienden empíricamente, así que no se puede decir que son totalmente accesibles”.* (Docente, 2016)

*“Tratar a los protagonistas de forma incluyente no solo se basa en su condición económica o social es estar preparado para poderle dar clase a una persona con capacidad diferente sin un traductor de por medio como es la gran limitación que se tiene”* (Escuela Especial, 2016) .”

Sin embargo los protagonistas con/sin discapacidad y la revisión documental que se realizó, afirman que los cursos que brinda la Escuela de Oficio son accesibles, basándose, en que no se les ha negado la oportunidad de aprender un oficio, y este ha sido totalmente gratuito, donde se les ha facilitado las herramientas y material fungible que necesiten para el desarrollo en el curso.

*“Claro que si los cursos son accesible por que no pagamos nada, los materiales los prestan, y aunque en algunas ocasiones ha sido difícil que me entendiera la profesora con ayuda del traductor nos hemos podido comunicar”.* (Protagonista, Percepciones de capacidades docentes, 2016)



**Gráfico 8** Accesibilidad de los cursos en la escuela de oficio a PCD

Fuente propia

Así mismo se confirmó los datos obtenidos de encuestas que se aplicaron a protagonistas activos donde refleja que el 89% de las personas opinaron que los cursos de la Escuela de Oficio son accesibles (Gráfico No 4).

A través de la observación foto etnográfica pudimos visualizar que los protagonistas con discapacidad, desarrollan habilidades y destrezas, respectivamente en el curso que estén, ratificando que las personas con discapacidad no son individuos dependientes y necesitados e incapaces como muchas veces se cree en la sociedad, aun dentro de sus propias familias.

Aun que se puede observar que la profesora que imparte los cursos se limita por la falta de comunicación a pesar de que cuentan con una traductora para personas con problemas auditivos.



**Fotografía 1** Protagonistas con discapacidad en el curso de manualidades

Fuente Propia

Se puede deducir que los cursos que se brindan en la Escuela de Oficio son accesibles para hombres y mujeres que tengan la disposición de aprender un curso ya que son totalmente gratuitos y se les brinda las herramientas y material fungible que necesitan para el desarrollo del curso, sin embargo para que haya educación de calidad es necesario que los cursos tengan un enfoque inclusivo y estos no cuentan con docentes capacitados para la atención a PCD.

### **El estado de la infraestructura de la escuela de oficio**

La percepción de los participantes encuestados y entrevistados, revelaron que la accesibilidad debe ser en todo el entorno de la Escuela de Oficio teniendo infraestructura adecuada para la movilidad hacia PCD.

*Según los docentes “Los espacios donde se desarrollan las prácticas no prestan las mejores condiciones para su desarrollo, mucho menos para la movilidad a las personas que tienen alguna discapacidad visual o motora”*

*“Debe ser una prioridad que la escuela cuente con un local accesible para la movilización de los compañeros con discapacidad para que no encuentren ninguna limitación” (asociación de personas con discapacidad, 2016)*

Los protagonistas activos, miembros de la junta directiva y los docentes de la Escuela de Oficio coinciden que el local no presta las condiciones arquitectónicas adecuadas, para la accesibilidad a PCD.

Cabe destacar que debe de ver como una necesidad la eliminación de las barreras arquitectónicas para facilitar el acceso, donde se creen condiciones óptimas para acoger y garantizar la movilidad y la autonomía de los alumnos con el fin de alcanzar el cometido planteado de la calidad educativa.

### 3.2 Capacidades docentes e institucionales creadas para el acceso a las personas con discapacidad a la Escuela de Oficio.

Este acápite hace referencia de dos elementos que se encontraron a través del análisis realizado en la información recolectada de actores claves.

#### Aptitudes de los docentes



Es esencial que los docentes aprendan sobre la educación inclusiva y tengan una aptitud inclusiva, de manera que centrarse en la enseñanza y el aprendizaje inclusivos y de calidad se considere una parte natural del trabajo del profesorado. Igualmente, es importante que los docentes ya existentes participen en un desarrollo profesional continuo que les ayude a reflexionar constantemente sobre sus actitudes y sus prácticas de manera que les impulse a mejorar la naturaleza inclusiva de sus escuelas.

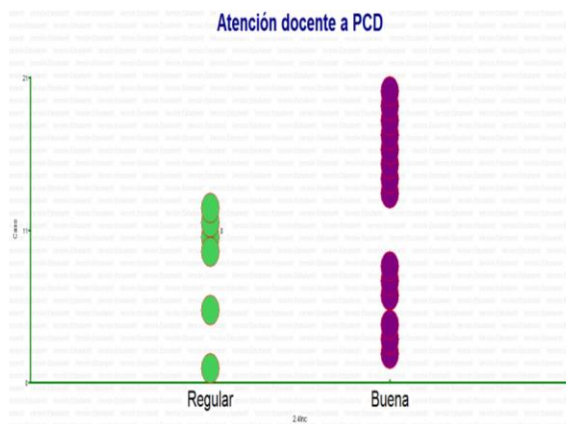
**Fotografía 2** Protagonista con discapacidad en el curso de manualidades

Fuente Propia

Como se ha podido deducir a través de los datos recolectados la importancia que tiene que los docentes cuenten con capacidades aptitudinales, para implementar un sistema de formación eficaz, en el cual los protagonistas puedan desarrollar sus habilidades y destrezas.

*“Creo que la Escuela de Oficio tiene en general facilitadores con una aptitud abierta, comprensiva, que han creado un ambiente de confianza entre todos los agentes de participantes.” (Docente, 2016).*

Cabe destacar que los docentes de la escuela de oficio según protagonistas activos con/sin discapacidad reconocen que tiene aptitudes buenas para atender a personas con discapacidad en los cursos que brindan.



**Gráfico 11** Atención docente a PCD

Fuente propia

*“A pesar que somos un grupo donde la mayoría tiene discapacidad, la profesora fue buena porque tuvo paciencia y no se desesperó a un que era difícil me imagino para ella comunicarse con nosotros.” (Protagonista, Percepciones de capacidades docentes, 2016).*

A si se ha podido constatar que los docentes que prestan los servicios en la escuela de oficio trabajan con amor, dedicación en un clima de integración por lo cual cuentan con aptitudes que fortalecen los aprendizajes a los protagonistas con/sin discapacidad.

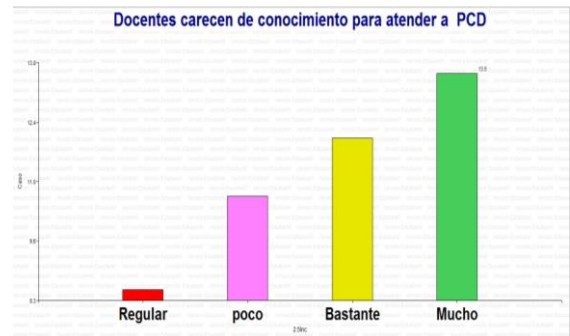
### Capacidades metodológicas

Es evidente que los protagonistas no aprenden todos de la misma manera y que presentan niveles académicos en algunos casos muy heterogéneos, con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizaje diferentes; lo que lleva al docente a crear estrategias de cómo actuar y cómo trabajar con aquellas personas que presentan necesidades especiales. El papel que juegan los docentes en la formación de los protagonistas es fundamental tomando en cuenta que estas personas pueden ser con o sin discapacidad por lo cual tienen que satisfacer las necesidades educativas que demanden.

*“se debe tomar en cuenta la necesidad en el proceso de cada protagonista. Sería bueno que al ingresar nuevos profesores se le explicara cómo debe trabajar en ese sentido”.* (Docente, 2016).

Según los protagonistas perciben que los docentes de la Escuela de Oficio carecen de conocimiento para la atención hacia PCD, Valorando que se tiene una gran necesidad de metodologías inclusivas que permitan optar a una educación sin desigualdad.

El enfoque de inclusión parte de la necesidad de que todos y todas las personas sin importar su condición pueda tener un proceso de aprendizaje adaptadas a los sectores vulnerables, de esta forma se da el cumplimiento de restitución de derechos que tiene como objetivo principal este programa de las Escuelas de Oficio.



**Gráfico 14 Docentes carecen de conocimiento para atender a PCD**

Fuente propia



### 3.3 Propuesta para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la Escuela de Oficio

Esta propuesta fue socializada con los y las actores claves las cuales abren puertas a nuevas ideas para contribuir a la accesibilidad a los cursos que se imparten a las PCD.

Se considera necesario adoptar medidas que permitan mejorar la inclusión en la escuela de oficio donde los docentes dejan atrás el proceso empírico, ya que ellos desempeñan un rol importante en el proceso de formación personal y laboral donde fortalecen habilidades y capacidades de los protagonistas para que su desarrollo sea pleno.

Según los miembros de la junta de PCD refieren que *“Es necesario capacitar a los y las facilitadores de esta manera hacen realidad la convivencia he inclusión y facilita el acceso a una mejor educación de calidad, También mejoraría la comunicación a la hora de que las PCD quieran saber alguna información”* (PCD, 2016).

A través del análisis de datos se ha logrado construir una propuesta con el objetivo de Apoyar y contribuir a la formación a docentes de la Escuela de Oficio Hugo Rafael Chávez Frías para la accesibilidad de las personas con discapacidad en los cursos.

El planteamiento de la propuesta de intervención fue elaborada a través de los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas realizadas en dicho centro donde la coordinadora de la escuela de oficio, docentes, protagonistas, y personal que trabajan con las PCD visualizan la importancia de especializarse en lenguaje de señas y sistema braille para poder brindar una mejor atención, encaminada básicamente en los siguientes principios y derechos:

1. Igualdad de oportunidades con una participación plena y efectiva en la sociedad.
2. El derecho a la educación: Ley No 763, arto. 38, **Del derecho a una educación gratuita y de calidad.** El Ministerio de Educación, el Instituto Nacional Tecnológico, el Consejo de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, en sus respectivas competencias, garantizaran a las personas con discapacidad el ejercicio del derecho a una educación gratuita y de calidad e un sistema inclusivo.
3. El derecho a la educación: Ley No 763, arto 42. **De los métodos de enseñanza y herramientas pedagógicas.** El Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Universidades coordinadas por el Consejo Nacional de Universidades deben emplear a maestros, incluyendo a maestros con discapacidad, que conozcan el sistema de escritura Braille, la escritura alternativa, otros formatos de comunicación alternativos, incorporando en el sistema educativo nacional los métodos de enseñanza y herramientas psicopedagógica especiales.

Para la enseñanza de las personas con problemas auditivos se utilizara el lenguaje reconocido por la ley No. 675 “Ley de lenguaje de Señas Nicaragüense”.

## **IV. Conclusiones**

El estudio nos revela que la discapacidad sigue siendo un tema central, y que aún existen muchas barreras, sin embargo la Escuela de Oficio Hugo Rafael Chávez Frías está sumamente interesada en ser parte de la accesibilidad para las PCD, como centro educativo, teniendo claro que los cursos que ofrecen no son una limitante para el acceso es más bien que prevalece la necesidad que las institución gubernamental, desarrollen estrategias de atención adecuada a las PCD para poder desarrollarse plenamente, contribuyendo así a la reducción de las desigualdades sociales y convertirse en un verdadero canal de movilidad social.

El centro educativo en general ofrece una gama de oportunidades entre ellas manualidades, corte de cabello, repostería, reparación de motos etc. Lo cual hace posible un abanico de posibilidades para que las PCD puedan acceder, sin embargo es evidente que existen necesidades que dificultan el proceso, por lo tanto se considera necesario capacitar a directores, administrativos, docentes para el trabajo con PCD, así mejorar acondicionar los espacios en relación a la infraestructura.

También es importante formar espacios de reflexión, cambios de actitudes, romper esquemas, salir de los estereotipos es fundamental para enseñanza y aprendizaje inclusivos y de calidad el cual debe ser parte del trabajo del profesorado. Incluir en las campañas educativas de apertura escolar la inclusión de PCD, es un reto ya que esto incluirá contar las condiciones antes mencionadas.

Para finalizar esta será una propuesta que no solo beneficiara a la Escuela de Oficio Hugo Rafael Chávez Frías, sino que será un referente para el programa nacional de la Escuela de Oficio, facilitado por el actual Gobierno.

## **V. Recomendaciones**

### **Escuela de Oficio HRCF**

- 1- Fortalecer el programa “Escuela de Oficio”, contratando especialistas en las diferentes áreas de discapacidad para brindar una mejor atención a sus protagonistas.
- 2- Garantizar los equipos que se requieren para que los docentes aborden las diferentes discapacidades y así impulsar procesos de aprendizajes más efectivos.

### **Juntas directivas que trabajan con PCD**

- 3- Mantener alianzas que contribuyan a la capacitación de los docentes con metodologías adecuada que faciliten el proceso de aprendizaje para las PCD.

### **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Farem Estelí.**

- 4- Mantener alianzas de prácticas en el área Psicosocial para que brinden acompañamiento a los protagonistas con y sin discapacidad.

## **VI. Bibliografía**

- Asamblea Nacional . (2 de agosto de 2011). *Ley de los derechos de las personas con discapacidad. Gaceta Diario Nacional* , pág. 4824.
- Asamblea Nacional . (18 de febrero de 2014). *Constitucion Politica de Nicaragua . Gaseta Diario Oficial*, pág. 1257.
- Ávila, M. G. (5 de marzo de 2008). *Organizacion de Estados Iboamericanos para la Educación* . Obtenido de <http://www.oei.es/historico/salactsi/mgonzalez5.htm>
- Beatriz, Carolina Y Zaida . (14 de abril de 2009). *La integración Social* . Obtenido de Blogs: <http://incorporacionintegracioneinclusión.blogspot.com>
- Bravo, M. (2014). *Avances y desafío asia la educacion inclusiva*. Madrid.
- CEPAL . (2010). *América Latina: avances y desafíos de la implementación del Programa el Cairo* . Santiago de Chile : Copyright.
- Collado, H. (2003). *la discapacidad en Nicaragua, situación actual y perspectiva*. Managua: Industria Graficas,S.A.
- Cosso, C. (2006). *El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad*. Colombia.
- Docente. (3 de Noviembre de 2016). *accesibilidad a PCD*. (T. Rivera, Entrevistador)
- Escuela Especial. (4 de Nobiembre de 2016). *Accesibilidad en los curso de la HRCF. Esteli, Nicaragua*.
- Foro Mundial sobre la Educación. (22 de mayo de 2015). *unesco.org*. Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [WWW.UNESCO.ORG](http://WWW.UNESCO.ORG)
- Grasso. (2013). *El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales* . España : Eumed.net .
- GRUN. (2009). *Exclusión social de las personas con discapacidad*. Esteli: srib.
- GRUN. (2014). *Escuela Municipal de Oficios León, Nicaragua* . León .
- GRUN. (05 de Marzo de 2015). *Tecnología Nacional Innovación y prestigio*. Obtenido de <http://www.inatec.edu.ni/>
- Hernández, M. A. (2009). *Métodos de Investigación*. España .
- Herrera, A. (2014). *Estudio de diagnostico del sector de las personas con discapacidad en la publica de Nicaragua*. Managua.
- ICF. (2001). *International classification of functioning, disability and health*.

- Infante, M. (2010). *Desafiosa la formación Docente : Inclusión Educativa*. Obtenido de [minfantj@uc.cl](mailto:minfantj@uc.cl).
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de la revolucion científicas. Fondo de cultura economica. Mexico*.
- La Prensa. (23 de agosto de 2016). *Discapacidad en cifras. prensa*.
- López, A. (17 de Junio de 2011). *IMSERSO. Obtenido de Defición de Autonomía*: [http://www.riicotec.org/interpresent3/groups/imserso/documents/binario/autonomia\\_dependecia.pdf](http://www.riicotec.org/interpresent3/groups/imserso/documents/binario/autonomia_dependecia.pdf)
- Marrero, A. M. (13 de julio de 2013). *Paradigma Cualitativo*. Obtenido de <http://paradigmascualitativos.blogspot.com/2013/06/paradigmas-cualitativos-participanteprof.html>
- Martínez, C. A. (abril de 2009). *Cunadernos de Educación y Desarrollo*. Obtenido de Integración e inclusión : dos caminos diferentes en el entorno educativo : <http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>
- Montero, C. (2003). *Estrategias para facilitar la insercion laboral a personas con discapacidad*. En C. Montero Gomez, *Principio de Autonomía* (pág. 16). Costa Rica: UENED.
- Pareja, R. C. (2009). Ministerio de Educación, Lima, Perú. *Obtenido de Educación Inclusiva: Educación Para Todos*: [www.foroeducativo.org](http://www.foroeducativo.org)
- PCD, M. d. (4 de Noviembre de 2016). *Propuesta para una educación incluciva*. (A. Gutierrez, Entrevistador)
- Protagonista. (3 de Nobiembre de 2016). *Percepciones de capacides docentes*. (S. M. Castilblanco, Entrevistador)
- Sampieri. (2008). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc. Graw Hill.
- Sampieri. (2016). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc.Graw Hill interamericana.
- Serra, L. (2007). *La Participación Ciudadana en Nicaragua*. Obtenido de La Participación Ciudadana en Nicaragua: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/nicaragua/cielac/participacion\\_ciudadana\\_en\\_nicaragua.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/nicaragua/cielac/participacion_ciudadana_en_nicaragua.pdf)
- Serrano, J. (2010). *La igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad*. En J. Serrano, *La igualdad como principio transversal*. (págs. 401-402). Quito: V & M Gráficas.
- Sidebottom, S. L. (Septiembre de 2014). *El Trabajo Social en el area de discapacidad: Especificidades del Rol profesional*. Obtenido de ISSUU: [https://issuu.com/faapss/docs/sidebottom\\_lorna](https://issuu.com/faapss/docs/sidebottom_lorna)
- Vilchez, V. R. (4 de Agosto de 2016). *inclusion en la escuela de oficio Hugo Rafael Chavez Fria*. (C. & Rivera, Entrevistador)